



AYUNTAMIENTO  
CAMPO DE ENMEDIO  
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n  
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA  
Tfno 942750601 Fax 942753605

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE ENMEDIO CELEBRADA EL DÍA 31 MARZO 2022**

Siendo las 9,00 horas del día 31 de Marzo de 2022, previa convocatoria al efecto y de acuerdo con la misma se constituyó el Pleno Municipal en sesión ordinaria, con la Presidencia de D. Pedro Manuel Martínez García y asisten los concejales: D. José Moisés Balbás Díez, D<sup>a</sup> María Luisa de Lucio García, D<sup>a</sup> María Martínez Fernández, D. Eduardo Ramos Cabria, D<sup>a</sup> Eva Cueva González, D<sup>a</sup> Patricia de Cos Seco, D. Eduardo Zubizarreta Calderón, D. José Santiago Ruiz Roche, D. Juan Carlos Merino Bárcena, y D. Bernardo Perfecto González Longo.  
Secretaria Interventora: D<sup>a</sup> Esther Palacio Pérez

### **1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Queda aprobada por unanimidad el acta del día 18 Marzo 2022.

### **2º.- INFORMES DE GESTIÓN.**

Por el Sr. Alcalde se da cuenta de las gestiones realizadas y asuntos tramitados durante el corriente mes, quedando el Pleno Municipal enterado.

Se da cuenta de las siguientes Resoluciones:

Resoluciones de Empadronamiento: 2-8-10-14-16-17-22-24 febrero, 1-7-14-16-21-22-28 marzo 2022

Resoluciones de Alcaldía que no son de empadronamiento:

Resolución 10 febrero, adjudicación obras implantación de sistema automático de préstamo de bicicletas eléctricas a la empresa BRATIC CONSULTORIA DIGIAL SL.

Resolución 10 febrero, adjudicación obras V programa de eficiencia energética en el alumbrado público a la empresa INSTALACIONES ELECTRONOVA SL.

Resolución 11 marzo, aprobación padrón impuestos vehículos de tracción mecánica 2022 y padrón tasa por suministro de agua 2021.

Resolución 14 marzo, aceptación propuesta mesa de contratación y requerimiento documentación empresa Teodoro Zurita SL, contratación de los servicios de gestión tributaria, recaudación voluntaria y ejecutiva de los tributos y demás ingresos de derecho público Ayuntamiento.

Resolución 15 marzo, plan presupuestario a medio plazo 2023-2025.

Resolución 16 marzo, expediente de Generación de crédito nº1/2022.

Resolución 16 marzo, adjudicación obras Reforma de la antigua Casa de Maestros en Bolmir, a la empresa EDAC SL.

Resolución 22 marzo, notificación a URETA MOTOR SA, presentación documentación según propuesta mesa contratación de 17 marzo para adquisición de camión de servicios múltiples.

Resolución 29 marzo, adjudicación contrato empresa Teodoro Zurita SL, contratación de los servicios de gestión tributaria, recaudación voluntaria y ejecutiva de los tributos y demás ingresos de derecho público Ayuntamiento.

### **3º.- APROBACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA.**

Explica la Sra. Eva Cueva González, las modificaciones que se producen en la nueva Ordenanza que se propone con respecto a la anterior.

Por lo expuesto se somete a consideración la aprobación de esta nueva Ordenanza Fiscal y simultáneamente la derogación de la anterior.

Queda aprobada por unanimidad.

### **4º.- SOLICITUD CONVOCATORIA PUEBLO DE CANTABRIA 2022.**

Se explica por el Sr. Alcalde que nuevamente se puede acordar proponer a Cervatos como pueblo de Cantabria 2022.

Se procede a su votación quedando aprobado por unanimidad.



AYUNTAMIENTO  
CAMPOO DE ENMEDIO  
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n  
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA  
Tfno 942750601 Fax 942753605

**5º.-BONIFICACIONES ICIO, EN LICENCIAS DE OBRAS DE NUEVAS VIVIENDAS: NESTARES C/LOS HORNOS 29- DªANA MARÍA LÓPEZ GÓMEZ; HORNA DE EBRO C/SANTA JUSTA 13- Dª SANDRA LÓPEZ HERRERO.**

Vistas las solicitudes de bonificación presentadas en el ICIO en las licencias de obras presentadas por Dª Ana María López Gómez y Dª Sandra López Herrero, se acuerda por unanimidad la concesión del máximo de bonificación permitido por la Ordenanza Fiscal en el importe de obras que es del 50% resultando por tanto lo siguiente:

- Dº Ana María López Gómez- Reconstrucción vivienda Horna de Ebro C/Santa Justa nº13 Presupuesto obras 50.194,22 (2,50%) ICIO= 1.254,86 €- Bonificación 50% = 627,43€
- Dª Sandra López Herrero- Construcción vivienda Nestares C/Los Hornos nº29- Presupuesto obras 119.458,30€ (2,50%) ICIO= 2.986,46€ =Bonificación 50% 1.493,23€

**6º.- PETICIÓN SUBVENCIÓN GRUPO LEADER, PARQUE INFANTIL EN NESTARES**

Explica D. José Moisés Balbas (PSOE), que queda un resto del remanente de presupuesto en el programa LEADER.

Continúa manifestando que se podría pedir un parque infantil en Aracillum, con un presupuesto por contrato de 42.586,31 €.

D. Bernardo González Longo (PRC), pregunta si es el 2º parque que se pide al LEADER para subvencionar.

Contesta D. Pedro Manuel Martínez, que no, este será el tercero.

Felicita al Grupo de Gobierno por estar atentos y poder aprovechar esos sobrantes.

Se acuerda por unanimidad solicitarlo.

**POR URGENCIA Y FUERA DEL ORDEN DEL DIA**, se solicita poder ser tratado el dar cuenta del expediente de Generación de Crédito nº1/2022.

Queda aprobada por unanimidad su urgencia.

Se da cuenta de la Resolución de Alcaldía de fecha 16 de marzo que copiada literalmente es como sigue:

.....

**RESOLUCION DE ALCALDIA**

**Expediente de Generación de Crédito N°1/2022**

Una vez nos ha sido notificada la subvención de 50.316,19 € para la reforma de la antigua Casa de Maestros de Bolmir (Campoo de Enmedio) publicado en el BOC del día 16 de diciembre de 2021, con destino al pago íntegro de las obras que supondrán un total de 48.380,64 € y un total de 1.935,55 € para el pago del proyecto con una aportación municipal de 402,15 €.

Por lo expuesto se establecen los siguientes incrementos en las partidas presupuestarias de gastos e ingresos.

**450.60902 "Obras de inversión"**

Incremento de 48.380,64 € presupuesto 100% contrato.

**920.22706 "Estudios y Trabajos Técnicos"**

Incremento de 1.935,55 €, subvención parcial del gasto.

Se realizará retención de 402,17 € en la partida presupuestaria 920.22706 con destino a la parte del pago honorarios no subvencionados.

De igual forma y para compensar el equilibrio presupuestario se incrementará la partida de ingresos 750 "De la Administración General de la Comunidad Autónoma" en el mismo importe de la subvención concedida, 50.316,19 €.



AYUNTAMIENTO  
CAMPO DE ENMEDIO  
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n  
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA  
Tfno 942750601 Fax 942753605

Dicha subvención será entregada por el Gobierno de Cantabria en dos anualidades resultando ser:

\***Anualidad 2021** (ingresada el día 18 de febrero de 2022) por un importe de 25.251,67 €.

\***Anualidad 2022**, por un importe de 25.064,52 €.

En Matamorosa, a 16 de marzo de 2022

EL ALCALDE

Fdo.: Pedro Manuel Martínez García

El Pleno queda enterado.

#### 7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Eduardo Zubizarreta Calderón (PSOE), pregunta si se sabe alguna noticia del carril de bicis de Matamorosa a Reinosa.

Contesta D. Pedro Manuel Martínez, aún no se sabe nada. Que tardará.

D. Bernardo Gonzalez Longo (PRC), pregunta si se dispone ya del Plan de Trafico para poder poner las señalizaciones correspondientes.

Contesta el Sr. Alcalde que ya disponen de él, pero están esperando al Plan de pavimentación porque se deben hacer primero las obras.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar en esta Sesión la Presidencia la levantó a las 10:00 horas en el lugar y fecha indicados al comienzo de todo lo cual yo la Secretaría doy fe, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Matamorosa a 18 Marzo 2022

VºBº

EL ALCALDE

D. Pedro Manuel Martínez García

LA SECRETARIA INTERVENTORA

Dª Esther Palacio Pérez





AYUNTAMIENTO  
CAMPO DE ENMEDIO  
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n  
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA  
Tfno 942750601 Fax 942753605

## **CONVOCATORIA A SESION**

Por la presente cito a Vd. para que concurra a la Sesión **ORDINARIA** del **PLENO MUNICIPAL**, que tendrá lugar el próximo el día **31 de marzo de 2022 a las 9:00 horas**, con arreglo al orden del día que se expresa, debiendo en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Informes de gestión.
3. Aprobación Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
4. Solicitud convocatoria Pueblo de Cantabria 2022.
5. Bonificaciones ICIO, en licencias de obras de nuevas viviendas: Nestares C/Los Hornos 29- D<sup>a</sup>Ana María López Gómez; Horna de Ebro C/Santa Justa 13-D<sup>a</sup> Sandra López Herrero.
6. Petición subvención grupo LEADER, parque infantil en Nestares
7. Ruegos y preguntas.

*"SE RECUERDA A TODOS LOS ASISTENTES EL USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA". GRACIAS.*

En Matamorosa, a 28 de marzo de 2022

EL ALCALDE  
D. Pedro Manuel Martínez García